

A LA MESA DEL CONGRESO


DON FELIU GUILLAUMES I RÀFOLS, en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Varios medios de comunicación recogen que el Ministerio del Interior tiene 4.000 agentes a punto para entrar en Catalunya en caso de garantizar el mandato del Tribunal Constitucional en relación a la celebración del referéndum del 1-October.

¿Considera el Gobierno que la mejor respuesta a un planteamiento democrático, como la celebración de un referéndum, es enviar 4.000 agentes del Cuerpo de Policía Nacional y la Guardia Civil en Catalunya?

¿Considera el Gobierno que dicha medida es la única respuesta que puede ofrecer a los catalanes?

Palacio del Congreso de los Diputados a 13 de septiembre de 2017.



Feliu Guillaumes i Ràfols  
Diputado  
Partit Demòcrata